

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501628 (FEyP) 501677(FFP) 502866 (B) (FFP) 502046 (CUSA)				
Denominación (español)	Lengua y literatura				
Denominación (inglés)	Language and literature				
Titulaciones	Grado de Educación Primaria				
Centro	Facultad de Educación y Psicología Facultad de Formación del Profesorado Centro Universitario Santa Ana				
Módulo	Didáctico-disciplinar				
Materia	Enseñanza y aprendizaje de las lenguas				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	5
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Facultad de Educación y Psicología:					
Profesor por determinar					
Ana Alicia Manso Flores		1.2		aamansofl@unex.es	
Facultad de Formación del Profesorado:					
José Roso Díaz		2.2.c		jroso@unex.es	
Centro Universitario Santa Ana:					
María V. Soriano García		M (CUSA)		masorianog@unex.es	
Carmen Fernández Daza		A (CUSA)		carmenfa@unex.es	
Área de conocimiento	Lengua española Literatura española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística Gral				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Intercentro: José Roso Díaz Facultad de Educación y Psicología: Ana Alicia Manso Flores Centro Universitario Santa Ana: María V. Soriano García				
Competencias					
1.- COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES					
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CG8: Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1.1: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 de Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CT1.3: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT2: Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT2.1: Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.

CT2.3: Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias del futuro.

CT2.4: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

CT3.3: Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unos y otros.

CT3.4: Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, económica, cultural y social.

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE43: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE44: Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

CE46: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Contenidos

La asignatura pretende dar al alumno un dominio suficiente de la lengua española, en sus aspectos descriptivos y normativos. La literatura española se estudiaría de manera vicaria a la lengua como un instrumento de su didáctica. Es decir, la orientación docente de la asignatura, que pretende dotar a los alumnos de una base lingüística suficiente para desarrollar su labor educativa, ha hecho incluir el fenómeno literario como instrumento en la enseñanza del idioma. La asignatura permitirá al alumno conocer los elementos fundamentales del español funcional sincrónico, dominar las normas fundamentales del uso del español funcional, desarrollar la reflexión sobre el uso correcto de la lengua (pudiendo analizar las expresiones propias y ajenas) y diseñar usos funcionales de materiales didácticos en la enseñanza de la lengua.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción a los estudios lingüísticos y gramaticales

Contenidos del tema 1:

- 1.1.- Introducción a la ortografía y la puntuación.
- 1.2.- La gramática y sus partes.
- 1.3.- El signo lingüístico.
- 1.4.- Lenguaje, lengua y habla

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: realización de ejercicios a partir de las explicaciones y textos aportados referidos a ortografía y puntuación española. Reflexiones sobre ideas lingüísticas recogidas en materiales científicos esenciales aportados por el profesor o resúmenes críticos de bibliografía sobre conceptos y aspectos esenciales del tema.

Denominación del tema 2: Lengua española. Niveles morfosintácticos y semánticos. La situación actual del español.

Contenidos del tema 2:

- 2.1.- Categoría gramatical y función en la oración.
- 2.2.- El significado de las palabras.
- 2.3.- La situación lingüística de España.
- 2.4.- El español de América.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: realización de ejercicios prácticos sobre sintaxis, morfología y semántica españolas a partir de las explicaciones realizadas por el profesor. Elaboración de un estado de la cuestión sobre la situación lingüística actual de España a partir de las explicaciones del profesor y la bibliografía recomendada. Análisis de las características y peculiaridades del español de América a partir de textos aportados por el profesor.

Denominación del tema 3: Introducción a los estudios literarios.

Contenidos del tema 3:

- 3.1.- El concepto de literatura.
- 3.2.- El concepto de género literario

3.3.- Temas, géneros y tópicos de la literatura española: el amor, el paso del tiempo, el viaje y la naturaleza.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: a partir de una selección de textos literarios ofrecidos por el profesor se trabajarán de forma práctica los temas y tópicos señalados. Se abundará en el concepto de literatura y género literario mediante la reflexión crítica de la bibliografía ofrecida por el profesor.

Denominación del tema 4: Los géneros literarios: La lírica, la narrativa y la dramática.

Contenidos del tema 4:

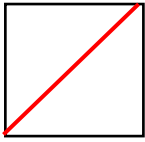
4.1.- El lenguaje lírico. Análisis del texto lírico.

4.2.- El lenguaje narrativo. Análisis del texto narrativo.

4.3.- El lenguaje dramático. Análisis del texto dramático.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: A partir de una selección de textos literarios se trabajarán las principales características de la poesía, el teatro y la narrativa con el fin de fijar contenidos teóricos expuestos por el profesor.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

					
☐	☐	☐	X ☐	X ☐	☐
					
☐	X ☐	☐	X ☐	☐	☐
					
X ☐	☐	☐	☐	☐	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Presentación	1	1						
1	32	11						21
2	40	17						23
3	35	12						23
4	40	17						23
Evaluación	2	2						2
TOTAL	150	60						92
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
-1.- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales. -2.- Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones). -3.- Lectura comentada de materiales bibliográficos. -5.- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma. -6.- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen la materia. -10.- Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales. -15.- Estudio de la materia y preparación de exámenes. -18.- Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.								
Resultados de aprendizaje								
Dominio de toda la materia explicada en el curso, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos. Se valorará el manejo de las fuentes bibliográficas que se recomienden para cada tema y en la realización de los trabajos, así como la presencialidad y las participaciones de los alumnos en clase. El alumno deberá escribir y expresarse con corrección. Los errores ortográficos y de expresión en la redacción del examen y de los diversos trabajos serán objeto de sanción, y pueden ser motivo suficiente para suspender la asignatura.								
Sistemas de evaluación								

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- a) Modalidad de Evaluación Continua
- b) Modalidad de Evaluación final global

1.- Modalidad de Evaluación Continua

El sistema de evaluación está determinado por un proceso que comprende dos partes: la evaluación continua y la realización de un examen escrito al finalizar el semestre. La ponderación de estas dos partes es la que seguidamente se relaciona: examen escrito (70 %), evaluación continua (30 %). El examen escrito constará de cuestiones referentes a los contenidos desarrollados de Lengua y Literatura, y a las obras de lecturas obligatorias. Será objeto de evaluación toda la materia explicada en el curso, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos. El examen se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La evaluación continua consistirá en la realización de ejercicios sobre los contenidos de la asignatura y las lecturas obligatorias. Las actividades realizadas en evaluación continua serán no recuperables. Cada una de las partes (Lengua y Literatura) representará un 50 % de la nota final de la asignatura.

2.- Modalidad de Evaluación Final Global.

Este sistema de evaluación estará constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. Esta prueba consistirá en la realización de un examen escrito. Cada una de las partes (Lengua y literatura) representará un 50 % de la nota final de la asignatura.

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes. El profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura.

Se considerará como no presentados a aquellos alumnos que no hayan realizado más del veinte por ciento de las actividades de evaluación continua de la asignatura y no se presenten al examen escrito final, y a los que no se presenten a las pruebas finales cuando se trate de la modalidad final de carácter global.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

Se aplicará el sistema de calificación actualmente vigente.

Los resultados obtenidos por el alumno en la evaluación de la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: suspenso; 5-6.9: aprobado; 7-8.9: notable; 9-10: sobresaliente.

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de honor.

EVALUACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

Es imprescindible que la redacción y la exposición de las ideas se hagan de manera correcta, por lo que los errores ortográficos y gramaticales incidirán de manera negativa

en la nota del examen, detrayéndose de la nota global 0.25 puntos por falta de ortografía y gramatical y 0.05 por cada tilde.

Bibliografía (básica y complementaria)

El profesor facilitará al alumno una bibliografía específica de los contenidos desarrollados en cada uno de los temas una vez que se hayan terminado los mismos. Se incluye seguidamente sólo una bibliografía general:

I.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Lengua

ALARCOS LLORACH, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Espasa Calpe.

GÓMEZ TORREGO, L. (2012). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español*. Arco Libros.

R.A.E. y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (2 vol.). Espasa Calpe.

R.A.E. (2009). *El buen uso del español*. Espasa Calpe.

Literatura

AGUIAR E SILVA, V.M. (1972). *Teoría de la literatura*. Gredos.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, A. (2001). *Diccionario de métrica española*. Alianza.

GARRIDO GALLARDO, M. A. (ed.), *Teoría de los géneros literarios*. Madrid, Arco, 1988.

HERNÁNDEZ GUERRERO, J. A. (2022). *Teoría de la literatura. Nociones fundamentales*. Biblioteca Virtual Cervantes.

II.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Lengua

CASADO VELARDE, M. (1996). *El español actual. Usos y normas*. EUNSA.

GÓMEZ TORREGO, L. (2012). *Ortografía súper fácil de la lengua española*. Espasa Libros.

GÓMEZ TORREGO, L. (2002). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. SM.

GÓMEZ TORREGO, L. (2006). *Ortografía de uso del español actual*. SM.

LAPESA, R. (1996). *El español moderno y contemporáneo*. Crítica.

MARTÍNEZ DE SOUSSA, J. (2000), *Manual de estilo de la lengua española*. Ediciones Trea.

QUILIS, A., y FERNÁNDEZ, J. A. (1997), *Principios de fonología y fonética española*. Arco Libros.

RAE y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010), *Ortografía de la lengua española*. Espasa Calpe.

Literatura

ALBORG, J. L. (1966). *Historia de la Literatura Española*. Gredos.

BRAVO VILLASANTE, C. (1972). *Historia de la literatura infantil española*. EUNSA.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS (2001). *Diccionario de métrica española*. Alianza.

ESCARTÍN GUAL, M. y MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1983). *Comentario estilístico y estructural de textos literarios* (2 vols.). PPU.

LÁZARO CARRETER, F. (1976). *¿Qué es la literatura?* Publicaciones de la UIMP.

MARTÍNEZ GARCÍA, J.A. (1975). *Propiedades del lenguaje poético*. Archivum.

MUÑOZ MARQUINA, F. (2003). *Bibliografía fundamental sobre la literatura española*. Castalia.

PEDRAZA, F.B. y RODRÍGUEZ, M. (1981), *Manual de literatura española* (15 vols.). Cénlit, Ediciones.

III.- Diccionarios:

FALCÓN MARTÍNEZ, C., FERNÁNDEZ GALIANO, E., y LÓPEZ MELERO, R. (1981). *Diccionario de la mitología clásica* (2 vols.). Alianza.

MARCHESE, A. y FORRADELLAS, J. (1986), *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Ariel.

SECO, M. (1993). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espasa-Calpe.

Fuentes legislativas

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Boletín Oficial del Estado, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Boletín Oficial del Estado, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos en red:

<http://cvc.cervantes.es>
<http://www.rae.es>
<http://biblioteca.unex.es>
<https://dle.rae.es>